

Información de las medidas preventivas por la covid-19

Se recomienda a todos los asistentes al congreso de forma presencial consultar la información emitida por las autoridades competentes para estar al día de la normativa y restricciones derivadas de la crisis sanitaria (COVID19).

Para la información de los congresistas: En el interior del recinto donde se va a celebrar el congreso se van a adoptar las medidas preventivas propugnadas por la autoridad competente, que en Barcelona y Catalunya es el Procicat (Protección Civil de Catalunya). Esta normativa va cambiando periódicamente y se puede consultar permanentemente actualizada en:

https://interior.gencat.cat/es/arees_dactuacio/proteccio_civil/consells_autoproteccio_emergencia/malalties-transmissibles-emergents-amb-potencial-alt-risc-/noves-mesures-per-contenir-els-brots-covid-19/

Respecto a las medidas generales para entrar en España y en particular en Barcelona y Catalunya, también van cambiando y deberían consultarse en tiempo real a través de:

<https://exteriors.gencat.cat/es/actualitat/restriccions-viatges/index.html>

Y en concreto en:

<https://exteriors.gencat.cat/es/actualitat/restriccions-viatges/index.html>

En esta web se puede encontrar información específica y actualizada, en castellano, sobre:

¿Desde qué países puedo entrar en Catalunya?

¿Qué documentos tengo que presentar?

¿Qué medidas de protección ante la covid-19 hay en Catalunya?

Y otras informaciones.

Para viajes internacionales se sugiere consultar:

<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/spth.htm>

Les deseamos un feliz viaje y les esperamos con ilusión en el congreso.